

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## Higiene pública

### Reunión magna

Con objeto de celebrar una reunión y formar comisiones de subsistencias y beneficencia, en vista de las actuales circunstancias, han sido citados por el alcalde, para hoy á las 2 de la tarde, en el Ayuntamiento, los señores D. Arturo Ballester, D. Francisco Trujillo, D. Angel Crosa, D. Camilo Lecuona, D. Juan Bethencourt, D. Antonio Vivanco, D. Lorenzo García del Castillo, D. Leocadio Machado, don Teodoro Marco, D. Inocencio Fernández del Castillo, D. Salvador Bethencourt, D. Tomás Clavijo, D. Antonio Lecuona, D. Bernabé Rumeu, D. Manuel Quintero, D. José Ruiz Rodríguez, D. José Ruiz de Arteaga, D. Juan M. Ballester, D. Juan N. Martí, D. Juan Saenz, D. Marcos Peraza, D. Hugo H. Hamilton, D. Teodoro S. Bellami, D. José Miller, D. Enrique Richardson, D. Enrique Pérez, D. Agustín Rodríguez, D. Juan Marco, D. Juan Fables Campo, D. Veremundo Cabrera, don Diego Guigou, D. Luis González Pérez, D. Manuel Cámara, D. Antonio Pintor, D. Mariano Estanga, D. Eugenio Suárez Galván, D. Tomás García Suárez, don Juan González San Juan y D. Andres Saavedra.

También están convocados los presidentes de Sociedades y los directores de periódicos locales.

### Telegrama

El Alcalde Sr. Schwartz telegrafió ayer por la mañana á los Sres. Diputados á Cortes por Tenerife, interesándoles vean de obtener del Gobierno auxilios en metálico, puesto que el Ayuntamiento solo no puede sufragar los gastos actuales.

En dicho telegrama se dice también: "Demás islas pueblos interior Tenerife incomunicándose Capital, encareciéndose subsistencias dificultando llegada viveres. Necesario Gobierno nos ayude."

### Un ruego

El Sr. Alcalde nos ruega hagamos pública su gratitud y la de la Corporación municipal ante el generoso desprendimiento de la Sra. Presidenta y demás damas que forman la Asociación de señoras de la Cruz Roja de confeccionar y regalar todas las ropas que se destinen á equipar los enfermos aislados en el Lazareto y muchos de los que en breve serán dados de alta.

Con tal motivo también consignamos por indicación del Sr. Alcalde un hecho evidente y es el de que todos los enfermos que con la antelación debida han tenido ingreso en dicho Hospital de aislamiento están en franca convalecencia, camino de sanar y que si bien ha ocurrido alguna defunción ella se ha dado respecto de los atacados que, ocultos por sus familias, solo han ingresado en avanzado estado de gravedad en el repetido asilo, donde los facultativos que lo regentan Sres. Pisaca y Naveiras, con trabajo digno de todo encomio, se desvelan por la salud de sus pacientes.

### En Santa Cruz de la Palma

La verdad de lo ocurrido.—Desembarco del Delegado.—Cohetes y disparos.—Lo que dice la prensa.

El sábado adelantábamos algunas noticias sobre lo ocurrido en Santa Cruz de la Palma con motivo de la llegada á aquel puerto del vapor León y Castillo.

Hoy hemos recibido varios periódicos de dicha ciudad, y en ellos encontramos los siguientes detalles que publicamos pa-

ra desvanecer ciertas versiones que aquí circularon.

He aquí lo que dice *Germinal*:

Apenas fondeado el vapor circuló la versión de que venía á bordo un delegado del Gobernador con fuerzas de la guardia civil y esto aumentó la inquietud y la zozobra.

Reunida la Junta de Sanidad acordó trasladarse á bordo con algunos individuos particulares á suplicar al delegado que, en vista de la zozobra reinante en la población, zozobra nacida de las noticias circuladas referentes á la enfermedad que se padecía en la Cepital, consintiera, previa aceptación de los pasajeros, en que éstos se trasladasen á un pallebot surto en la bahía para que permanecieran allí en observación y en que la correspondencia fuera trasladada á tierra con ciertas precauciones sanitarias.

La Comisión regresó del vapor trayendo la tranquilizadora noticia de que se había accedido á sus súplicas y esta noticia, que circuló rápidamente hizo calmar la intranquilidad viéndose con gran satisfacción la actitud del delegado.

Pero pronto se oyó que, á pesar de haber accedido aquél á la súplica de las personas que habían estado á bordo, quería que gentes del vapor se trasladaran á tierra.

Esto produjo gran intranquilidad y el público comenzó á reunirse en las calles dirigiéndose al muelle muchas personas de esta población y pueblos inmediatos.

Más tarde, un bote salió del vapor en dirección á tierra y al llegar hacia mitad de la travesía se oyeron cohetes y algunas detonaciones que parecían de arma de fuego sin poderse precisar de donde partían.

La fuerza de la Guardia civil que se encontraba en el muelle para proteger la operación del desembarco de los tripulantes del bote, y que además ocupaba la altura llamada de la Luz, contuvo la excitación de ánimos é hizo que despejaron la playa las personas allí reunidas.

El bote regresó á bordo sin más incidentes, comentando el público vivamente el proceder del delegado que no obstante haber accedido á la súplica de la comisión presidida por el Alcalde, que se había avistado con él, permitió ó dispuso que se trasladara á tierra aquella embarcación.

\*\*\*

Comentando estos sucesos, que somos los primeros en deplorar, el citado colega se expresa en términos bastante mortificantes para la prensa de esta Capital.

Dice, en efecto, que "la prensa de Tenerife azuza al gobernador civil para que imponga á la fuerza las procedencias de la isla y además azuza al pueblo contra los palmeros y herreños residentes en la Capital." Y añade: "si hemos de decir que la actitud de esa prensa azuzadora, imprudente y egoísta es más que suficiente á producir la más hondísima indignación."

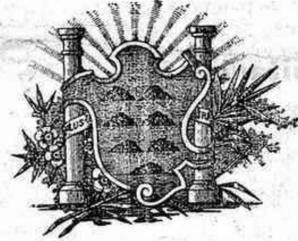
No negamos el derecho á indignarse que tenga el citado colega; pero creemos que ese derecho, por muy respetable que sea, no le exime del deber de ser justo y de no faltar á sabiendas á la verdad.

La prensa de Tenerife, por lo que á nosotros se refiere, ni ha azuzado al gobernador, ni menos podía azuzar al pueblo contra los palmeros y los herreños, que siempre nos han merecido toda clase de consideraciones y entre los que contamos amigos queridísimos, con quienes nos une un vínculo común de fraternidad canaria.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL  
5.000.000 de Pesetas  
DESEMBOLSADO  
2.500.000 Pesetas



### Seguros

VIDA.—INCENDIOS  
MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

*Germinal*, pues, se ha extraviado en sus lucubraciones y arrebatos mentales, llegando en su delirio hasta inferirnos una ofensa injustificada que no hace mucho honor al compañerismo de que tanto alardea.

Refrene el colega sus pasiones futuras y tenga la seguridad de que en nosotros encontrará la estimación de siempre.

### En la Orotava

Hoy ha circulado el rumor de que en la Orotava ha quedado interrumpido el tránsito, habiéndose hecho una zanja en el ramal de la carretera que conduce á aquella villa para impedir que circulen los carros y demás vehículos.

Ignoramos el fundamento de estas noticias.

—Nuestro estimado colega *El Defensor* dice que hace días llegó á aquella Villa un soldado de ingenieros, procedente de esta capital. Este soldado marchó hasta la Laguna en el tranvía y pareciéndole tarde, propuso á sus compañeros, descansar y esperar el día para continuar el viaje, pero no aceptando aquellos, prosiguieron su marcha á la Villa, en donde se sentó, sintiéndose cansado y con sueño.

Con este motivo parece que hubo alguna alarma en la Orotava, ante el temor de que el soldado se hallase atacado de alguna enfermedad sospechosa, y hasta parece que varios paisanos se negaron á prestar todo auxilio á aquel enfermo.

*El Defensor* consigna su protesta por la conducta de dichos paisanos.

### En la Laguna

#### Nuevos alborotos

Anoche, según parece, hubo nuevos alborotos en la vecina ciudad, con motivo de las noticias que han circulado sobre el estado sanitario de esta capital.

A las nueve se formaron varios grupos en la plaza de la Catedral, que fueron engrosados más tarde por bastante público en actitud exaltada. Según nuestras noticias, después se organizó una manifestación y hasta se llegó á tocar á rebato para reunir el pueblo. Este se dirigió al Ayuntamiento y algunos grupos marcharon en tanto á la plaza de San Cristóbal para levantar los rails del tranvía, lo que evitaron el alcalde, la guardia civil y la generalidad del público más prudente.

También se nos dice que en la vecina ciudad han sido incomunicadas varias familias que han ido desde esta población y que se están adoptando otras enérgicas medidas para impedir todo contagio de enfermedad sospechosa.

La estación sanitaria que se hallaba en Gracia será trasladada hoy á un local de la Estación del tranvía, en la Cuesta, donde la desinfección será más rigurosa.

No censuramos ninguna de estas medidas impuestas por la previsión y lo anómalo de las circunstancias; pero si creemos que tanto La Laguna, como los de-

más pueblos de la isla, deben evitar en todo lo posible los disturbios y alharacas populacheras que nada resuelven ni nada evitan.

La sensatez no debe abandonarse en ninguna ocasión.

Los microbios no se combaten con latínicos ni repiques de campanas. Los microbios hay que combatirlos con higiene y con las medidas de precaución y defensa que impongan los acontecimientos, no los oradores de plazuela ni la ignorancia del vulgo.

### Estado sanitario

Según el parte que desde el Lazareto envía el Sr. Pisaca, el estado de la mayoría de aquellos enfermos es satisfactorio, relativamente.

Antonia Vera Sánchez, Manuel Suárez Vera y Candelaria Suárez Vera, que fueron trasladados desde la Cuesta de los Melones, se levantan ya, por lo que pueden considerarse fuera de peligro y próximos á ser dados de alta.

Julio Rodríguez y la niña procedente del potrero de la calle de Consolación, Aurora García, continúan mejorando.

Juan Martín, Francisco Chalin y Valentina Hernández se hallan en igual estado que ayer.

Son, pues, ocho únicamente los enfermos que allí existen, y cinco de éstos mejoran notablemente.

### En la Capital

Afortunadamente, nada alarmante ha ocurrido ayer ni hoy en la ciudad.

La Srita. Olimpia García Ruiz ha experimentado alguna mejoría.

Como dato importante, debemos hacer constar que en los cuarteles la salud sigue siendo excelente.

### Ofrecimiento

En junta celebrada recientemente, ha acordado el "Centro de dependientes del comercio y de la industria", cooperar á la desinfección de la población, en unión de las comisiones nombradas por el ayuntamiento, y poner á disposición de éste el local social para las reuniones que la comisión del distrito ú otras deseen celebrar.

Así se comunica de oficio al señor alcalde.

### Denuncias

Un señor extranjero se ha acercado hoy á nuestra Redacción, para denunciarnos las pésimas condiciones de limpieza en que se halla el costado sur del muelle de esta capital, sobre todo en las inmediaciones de las casetas de madera, donde se reúnen toda clase de inmundicias y despojos mal olientes, que hacen imposible y hasta peligrosa la estancia en aquel sitio, tan frecuentado por el público.

También hemos recibido varias quejas con respecto al estado de suciedad en que

se halla una ciudadela de la calle de Santa Isabel, hoy Carmen Monteverde, frente a la trasera del Hospital de niños; en cuya ciudadela se reúnen grandes cantidades de basuras dentro de un estanque en el que desembocan varias cloacas, constituyendo un enorme foco de infección que trae en sobresalto constante a todos los vecinos que allí habitan.

Por último, se nos dice que aun no han sido socorridos los trabajadores a quienes se les obligó a salir del potrero de la calle de la Consolación, por haberse dado allí un caso de enfermedad sospechosa, privándoseles, por tanto, de toda clase de recursos, é impidiéndoseles que vuelvan a sus talleres para proseguir el interrumpido trabajo.

Sobre todas estas quejas llamamos la atención de las autoridades locales, para que procuren remediar inmediatamente los males que quedan denunciados, evitándonos el tener que apelar a lenguaje más violento para que nuestras palabras produzcan efectos más eficaces.

**Instrucciones sanitarias**

La Redacción de EL PROGRESO, alentada por el deseo de aportar su modesto concurso a todo lo que redunde en provecho de la higiene pública, ha mandado hoy a repartir entre sus abonados el folleto publicado por el Ministerio de la Gobernación, sobre las medidas de desinfección y saneamiento más recomendadas por la ciencia.

Creemos que en las actuales circunstancias, cuando todo el pueblo se apresta a la defensa de la salud contra las contingencias de cualquier epidemia, la lectura de dichas instrucciones sanitarias pudiera ser de gran utilidad y contribuir poderosamente a los resultados que se persiguen.

**Reforma judicial**

Con motivo del proyecto que tiene el Gobierno de crear juzgados de instrucción en las islas de Gomera, Hierro y Fuerteventura, bien pudiera introducirse en Tenerife una reforma que agradecerían mucho los pueblos del Sur.

Repetidas veces hemos oído quejarse a los habitantes de esta parte de la isla, de los grandes inconvenientes que necesitan abordar para trasladarse a la Orotava en los casos en que han de evacuar asuntos en aquel juzgado de instrucción, pues aparte de las grandes distancias que tienen que recorrer, les resulta imposible de todo punto cruzar la cumbre en la estación de invierno.

Entendemos nosotros que la mejor organización que pueda darse a los servicios públicos, es aquella que mayores facilidades reúna para los pueblos, pues el sacrificio de éstos no debe nunca consumarse para satisfacer egoísmos de ninguna clase ni prejuicios más o menos fundados de costumbres ó tradiciones.

En fechas pasadas, pudo haber sido indiferente hacer depender del partido judicial de la Orotava pueblos apartados de aquel centro para quienes suponía lo mismo trasladarse a dicha villa que a la capital de la isla; pero hoy que las comunicaciones marítimas entre los pueblos del Sur de Tenerife y Santa Cruz son constantes, debido al movimiento comercial y a la frecuencia con que en aquellos puertos tocan los vapores que hacen dos expediciones semanales, parece lógico que a partir de Adeje, todos los núcleos de población que se encuentran sobre la costa de la isla, debieran pertenecer al partido judicial de esta Capital, distribuyendo después equitativamente y en justicia el resto de lo que queda entre los de Orotava y Laguna.

Demás sabemos que con esta proposición, el personal del juzgado de 1.ª Instancia de esta Capital, nos colgará el *sambenito* y no nos mirará con buenos ojos, puesto que en tal reforma va envuelto el aumento de trabajo que ha de pesar necesariamente sobre dicho centro judicial, además de lo mucho que viene recargado desde algún tiempo a esta parte, según hemos oído en algunas ocasiones; pero como esto siempre podría solucionarse aumentando en proporción los funcionarios, si en la nueva organización se consigue evitar entorpecimientos a quienes tengan necesidad de ventilar asuntos judiciales, no debe vacilarse en proponerla al Gobierno, ya que la tendencia no es

otra que crear facilidades en la administración de justicia.

Huérfanos los pueblos del Sur de Tenerife, de toda protección oficial, sin carreteras, sin puertos y sin nada de lo que tienen derecho a poseer, bueno sería que aunque fuera en esa reforma judicial tan sentida por ellos y que tantos inconvenientes les evitaría, fueran atendidos con premura y sin regateos, puesto que la medida es puramente orgánica y no habría de suponer para el Estado sacrificios económicos de esos que siempre se alegan, y que son *causa bastante* para que los pueblos continúen uncidos al yugo del atraso y de la paralización.

¿Piden los pueblos del Sur de Tenerife depender del partido judicial de esta Capital?

¿Tienen razones suficientes en qué fundarse para ello?—Si que la tienen.

Pues entonces, no comprendemos el por qué se les niega ó no se les atiende en tan pequeña demanda.

**PARIS**

**El conflicto americano-japonés.—La guerra inevitable**

—¿Para qué todos esos preparativos?—preguntábase los profesionales de la política internacional, desde hace cerca de seis meses, viendo la actitud febril con que los japoneses aumentaban su armada y su ejército.—¿Para qué esos buques gigantescos? ¿Para qué esos cañones colosales?

Hoy los japoneses mismos responden con franqueza algo brutal, diciendo:

—Para luchar contra los Estados Unidos.

Porque no hay ya duda. En su orgullo deliciosamente insolente, los hombrecitos amarillos, que parecen a los ediles de San Francisco indignos de sentarse en los mismos bancos que los robustos muchachos *yankees*; los hombrecitos silenciosos, suaves y ceremoniosos, no ocultan ya sus intenciones firmes de provocar una guerra que les parece inevitable.

Los periódicos más graves de Tokio, obedeciendo a una consigna *oficiosa*, comienzan a acostumbrar al pueblo a la idea de la necesidad de una lucha que será ruda y difícil. Un hombre importantísimo, el director de la gran Compañía de vapores de Osaca, dice en un estudio que todo el mundo comenta, *que la guerra es indispensable y que se debe hacer antes de que el Canal de Panamá esté concluido*. He aquí algunas de sus palabras: "Los Estados Unidos trabajan en el istmo y la terminación de esta obra no es sino cuestión de unos cuantos años. Ahora bien; es innegable que el Canal de Panamá provocará una revolución completa en el comercio del mundo. Cuando ese canal esté abierto, ¿que podríamos hacer? Es necesario que no nos dejemos sorprender como nos dejamos por el transiberiano. Y si se piensa que quien así habla no es un publicista, sino un hombre de acción, encargado por el Mikado mismo de estudiar el gran problema, estas palabras cobran una importancia grandísima.

Pero, ¿hay acaso necesidad de buscar indicaciones más ó menos enigmáticas en lo que la prensa dice? La actitud del gobierno es bastante elocuente para que ninguna duda pueda subsistir. Lo que las potencias europeas hacen con Turquía, con la China, con Marruecos, el Japon lo hace con la formidable República *yankee*.

Las palabras pueden variar. Los actos son idénticos. Y ya se llame *manifestación amistosa ó demostración naval*, lo cierto es que los acorazados más terribles del imperio del Sol naciente van a ir a enseñar las bocas de sus cañones a esos fieros californianos, que se empeñan en no considerar a los niños amarillos como dignos de fraternizar con los niños rubios.

¿Qué sucederá cuando los barcos del Mikado anclen ante San Francisco? El periódico más popular de California, el *San Francisco Chronicle*, asegura que *las cosas no pasarán como los optimistas se lo figuran*. Y luego, considerando el porvenir en general, asegura que de no inclinarse los japoneses ante los hechos, los californianos tendrán necesidad de organizarse a cada momento contra los judíos.

La situación, pues, tiene, para nosotros que somos espectadores inquietos, la ventaja de no ser equívoca ni brumosa. Por uno y por otro lado, la intransigencia es



**The Lion Trading Co.**

La más alta novedad en artículos de invierno

**TODO NUEVO**

ÚNICA CASA QUE SE SIRVE DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Especialidad en Paños, Gergas, Vicuñas azules marinas y colores para trajes de la estación. Hay de todo cuanto se necesite para vestir bien y elegante.

Gran fantasía en abanicos Teatro

40, Castillo, 42.

idéntica. Los dos más susceptibles amores propios se encuentran en presencia. Los vencedores de Thousima quieren probar a los vencedores de Santiago que en estos últimos diez años el equilibrio de las fuerzas militares del mundo ha cambiado de un modo definitivo.

E. Gómez Garrillo.

**D. E. P.**

En el pueblo de Arafo ha fallecido nuestro apreciable amigo y consecuente correligionario D. Pedro Fariña Mesa, presidente del Comité federal de aquella localidad y persona que, por sus prestigios y excelentes prendas de carácter, se había granjeado generales simpatías entre sus numerosas amistades, entre las que nos contábamos.

Alentierro civil del Sr. Fariña, verificado en la mañana del sábado, asistió extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales, prueba inequívoca del sentimiento unánime que tan sensible pérdida ha producido.

A la dolorida familia, entre la que contamos cariñosos amigos, enviamos el testimonio de nuestro pésame, que hacemos extensivo al Comité federal de Arafo.

También ha fallecido, casi repentinamente, en Madrid, nuestro estimado paisano D. Marcos Blardony y López, que venía de Méjico para Canarias, pasando por la capital de España para saludar a su hermano D. Juan, apreciable compañero en la prensa y redactor actualmente del periódico *Las Canarias*.

Esta prematura muerte y en circunstancias tan inopinadas ha sembrado la desolación en el seno de su cariñosa familia y entre los muchos que, como nosotros, nos honramos aquí con la amistad del infortunado joven.

Reciba su familia, y muy particularmente los hermanos del finado, D. Juan y D. Bernardo, la expresión más sentida de nuestro pésame.

**NUESTROS TELEGRAMAS**

Ni anoche ni esta tarde hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Mesa.

Ignoramos la causa de este retraso.

**LAS COSAS DE MADRID**

**El telegrama de Dicenta**

Entre las olas revueltas de información y el reporterismo de la crisis, ha llegado a estas Redacciones de los periódicos de Madrid un telegrama corto y significativo, que ha pasado, sin comentarios, a segunda ó tercera columna, entre las consecuencias de la crisis, con un título, en letras grandes, donde se lee "protesta", y con la firma, al pie, del escritor que lo mandaba.

Ya deben mis lectores conocer el telegrama, que es como sigue:

"Sevilla, 28 (11.45 m).—Enterado de la crisis y de las causas que la han determinado, protesto, como ciudadano español, de serlo en un país donde tales cosas ocurren, y me pregunto si no habrá llegado la hora de emigrar a pueblos libres en que no se sufran tamañas vergüenzas.

Joaquín Dicenta."

Sobre el naufragio de todo entusiasmo patrio, de todo criterio nacional, de toda cívica cohesión para futuras glorias, viene flotando este resto lamentable, este cascó de barco desmantelado, sin mástiles ni gobernable, sin orientación ni rumbo, entre cuyas tablas desunidas, van escritas las letras de un nombre popular. El telegrama, horriblemente seco y significativo ha sido, en este momento, el grito nacional. Por donde se leía han asentido a él los

que leían y los que escuchaban. En España, donde al ejemplo de Béjar se le ha puesto sordina en camarillas y ministerios, la emigración va siendo el único programa nacional y el rojo de la vergüenza va ganando toda la bandera.

"Protesto de ser ciudadano español..." Y está este grito, tan en la conciencia de la nación, que el encargado de formularlo es precisamente el escritor español con más enjundia de pueblo en su alma libre, y que esta sana blasfemia cruza los ámbitos de España sin levantar una repulsa patrioterá.

La protesta es unánime y no es lo doloroso... Lo doloroso es este lamentable cruzarse de brazos que sigue a la protesta; lo doloroso es el siniestro gesto de la emigración, esbozo único de toda redención futura. No muere España: España se disuelve, se deshace por estos caminos de la emigración que juntan a la amarga cobardía del excepticismo, la pálida inacción de la renuncia...

En la impalpable inestabilidad de la espantosa bancarrota patria, todos los ojos que llevan alma dentro, joh, Cataluña atormentada!, se vuelven a la inquietud viviente de tus plazas y repiten y musitan como un rezo tus blasfemias santas, invocando tu nombre, que donde todos se libran por la abdicación, ya ha sufrido persecución por la justicia: precisamente porque tú no abdicas, no te inhibes, no emigras, sino que valerosamente inmigras en tí misma, bajas a buscar tu sangre a tus entrañas y llevas tus manos a tu vientre encinto, apretando con vigor y fe el riquísimo peso de tus hijos...

E. Marquina.

**EFEMERIDES CANARIAS**

17 Diciembre 1595. R. C., estableciendo en estas islas el cargo de *veedor y contador de la gente de guerra* que se confirió a D. Rui Díaz de Rojas Manrique, señalándole como punto de residencia la del Capitán general.

17 Diciembre 1847. En el Consistorio celebrado por el Papa Pío IX, preconizó para arzobispo de Sevilla al Ilmo. Sr. D. Judas Tadeo Romo y Camboa, obispo de Canarias, para la vacante que dejaba D. Buenaventura Codina.

**Crónica general**

**Trasatlántico.**—Según noticias telegráficas recibidas últimamente, el vapor *Manuel Calvo*, en el que viene el nuevo Gobernador y un inspector de Sanidad, tocará mañana en este puerto, aun cuando se supone que no hará operaciones con la plaza, sino el desembarco de dichos señores y la correspondencia.

**Viajeros.**—En el vapor alemán *Argentina*, que llegó anoche a nuestro puerto, ha embarcado para Lisboa, desde donde se trasladará a Madrid, la distinguida familia del ex-gobernador Sr. Gutiérrez Más, a la que deseamos feliz viaje.

**Secretario.**—El Sr. Domínguez Manresa, secretario de este Gobierno civil, ha sido nombrado Delegado especial de vigilancia de Barcelona.

Para la secretaría de este Gobierno ha sido nombrado D. Jacinto Bauqueri, Inspector jefe de sección de Barcelona.

**Reunión.**—Mañana, según nuestras noticias, se reunirán en el Ayuntamiento de La Laguna los alcaldes del interior de la isla, para adoptar acuerdos relacionados con la cuestión sanitaria de actualidad.

**Multa condonada.**—El Gobernador civil interino, Sr. Martínez de Campos, ha levantado la multa de ocho días de haber que el mes pasado impuso al inspector de policía D. Ricardo Munguía, por supuesta falta en el servicio.

**Comisiones.**—En la reunión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento han sido nombrados, para en caso necesario, los señores que han de formar parte de las comisiones de beneficencia y

VINOS de la Victoria a 60 cénts., y de Lanzarote a 50.--Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina a Sol,

subsistencias, que si las circunstancias lo reclamasen funcionarían unificadas con las comisiones municipales de beneficencia, higiene y salubridad y consumos arbitrarios y abastos, respectivamente.

**Médico.**—El inspector de Sanidad exterior que mañana llegará á esta Capital, para estudiar la enfermedad reinante, es el Doctor Comenge, y no el Dr. Mendoza, como se había dicho.

**Artistas.**—En un vapor italiano que se espera hoy embarcarán para Barcelona los artistas de la compañía de ópera del Sr. Giovannini.

**El Satrústegui.**—Hoy á la una ha fondeado en bahía el vapor *Satrústegui*, procedente de la Argentina, conduciendo 25 pasajeros para este puerto y 197 de tránsito.

Dicho vapor no ha hecho operaciones con la plaza, originando esto las consiguientes censuras, fundadas en que esta actitud únicamente la sostiene los buques españoles de la compañía trasatlántica.

## Libros

de venta en la  
**IMPRENTA GARCIA CRUZ**  
36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.  
La horda, por id.  
El intruso, por id.  
La maja desnuda, por id.  
La barraca, por id.  
La bodega, por id.  
Sónnica la cortesana, por id.  
Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.  
Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.  
El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.  
Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.  
El alemán sin maestro.  
Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.  
L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Z'vijo  
El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.  
Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.  
Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.  
Rebaño de almas, por Luis Morote.  
Los Cachivaches de antaño, por Robert Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.  
Psicología del militar profesional, por A. Hamón.  
Páginas Rojas, por Séverine.  
Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.  
La Montaña, por Eliseo Reclus.  
El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.  
Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.  
Las pasiones humanas, por Carlos Letourneau.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.  
Pasados por agua, por Luis Morote.  
Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.  
Laugel.

La Duma, por Luis Morote.  
Los horrores del absolutismo, por José Nákens.  
El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.

El Gran Crimen, por León Tolstoi.  
Tik-Nay (El Payaso inimitable), por Eduardo Zamacois.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.  
Mis exploraciones en América, por Eliseo Reclus.

Obras filosóficas, por Diderot.  
Marco Aurelio y el fin del Mnndo Antiguo, por Ernesto Renán.  
La conquista del pan, por Kropotkine.  
La Gran Huelga, por Carlos Malato.  
Visiones de España, por Manuel Ugarte.

# GRAND HOTEL BATTENBERG

Ye Old Genuine X' mas Plum-Pudding as made in England, we make them at the **BATTENBERG**. Please send in your orders stating how many pounds weight. First arrived first served.  
Remember that the older the Plum-Pudding the better. (381)

UN PLATO DELICADO:

## SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

## SALMON ROYALTY.

### IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

**Manuel F. García**

**T**odos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

### El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 plas.—De venta: Imprenta García Cruz.

### Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

### Se aprende

INGLÉS Ó ALEMÁN  
en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (379).

### SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.  
Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores **Elders & Fyffes Ltd.** Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

### ECONOMÍA DOMÉSTICA

**Papas buenas de comer,** á Pesetas **6'25** el saco de 100 libras.

Calle San José núm. 9 y Eduardo Cobián (antes Marina) 33. (383)

**Cartulina blanca, en** hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.

### Se venden

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de San Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (379).

### Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar diríjirse á **The Teneriffe Fruit Agency**, en dicha casa. (357)

### Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.<sup>ª</sup>, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

### Para 1907

**Almanaque Bailly-Bailliere**

De venta: Librería de **A. Delgado Yumar**.—San Francisco número 2

# PAPAS

de semilla superior

Alemanas é Inglesas

**PESO EXACTO Y PAPAS TODAS BUENAS**

Los compradores deben fijarse que esta es la única casa que garantiza todas las PAPAS en buen estado.

Precios: Alemanas, 5'75; Inglesas, 6 pesetas sacos de 50 kilos netos, puesto en otro almacén.

El agricultor que á la vez nos compre el acreditado *Guano Gallo* obtendrá una rebaja en el precio de las papas de semilla.

**Kühner, Henderson & Co.**  
Gerente,

**Federico C. Varela.**

San José 9, Sta. Cruz de Tenerife. (384)

**Cartulinas para tarjetas** de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz

### Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benitez y C.<sup>ª</sup>**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

### El Danubio

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El dueño de esta fábrica participa al público que desde hoy puede pedir en todos los cafés y establecimientos de comestibles, sus acreditados *sifones* y demás bebidas gaseosas. Además ha establecido un Depósito de dichos sifones en el nuevo establecimiento de comestibles "Las Hespérides, calle de Santo Domingo, número 4, esquina á la de Cruz Verde.

(376-25)

### Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife

### A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Diríjirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

### El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

Península, trimestre . . . . . 5' " "

Extranjero, semestre . . . . . 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

**Buques á la carga**

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Miltiades Maori Runic Inanda	26 28

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena	Goth	20
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara	20
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo	Esne Setos Memhis Gertrud Woermann	17 18 19 19
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann Gretchen Bohlen Eduard Woermann Inua Woermann	17 21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Uarda Petropolis Guahyba	17 22 27

**Vapores trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

**Catalina**

deberá llegar á este puerto el día 27 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Este buque está dotado de alumbrado eléctrico y habilitado con todo lo que exige el Reglamento de viajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

**Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

**Chargeurs reunis**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Campinas**

llegará á este puerto el 18 de Diciembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Amiral Baudin**

llegará á este puerto del 19 al 20 del corriente.

Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA EL HAVRE

El vapor francés

**Concordia**

llegará á este puerto del 22 al 23 de Diciembre.

Tiene hueco disponible hasta 500 toneladas.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

**Amiral Aube**

llegará á este puerto del 30 al 31 de Diciembre.

Admite carga para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Amiral Courbet**

llegará á este puerto del 1 al 2 de Enero. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Gotonou

El vapor francés

**Córdoba**

llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero. Admite carga y pasaje de 4.ª clase.

Agentes *Hardsson Freres.*

**A los recién CASADOS**

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Mandingo**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Diciembre con destino á Dakar, \*Sierra Leone, \*Asim, \*Sekondi, \*Cape Coast Castle, \*Accra, \*Lagos Roads, \*Forcados, \*Bonny, \*alabar, Fernando Po, Rio del Rey, Victoria, Cameroons, Plantation, Kribi, Batanga, Eloby, Gaboon, Opopo Service, Cape Lopez and Loango

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84,

**The Royal Mail Steam Packet Co.**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

**Sabor**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Diciembre fijamente, con destino á la

HABANA

con hueco disponible para 250 pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo, 84.

**Al Comercio**

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

**Métodos de Música Libros de estudio**

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

**MARCOS**

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

**Papel para flores.**

San José, 36.

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

**EL SIGLO**

**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

**A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.**

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García —San José, núm. 36